



RES - 2024 - 723 - CD-ECO # UNNE

Sesion 12-12-2024.

VISTO:

El Expediente 2024-19178; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra nota del Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, a través de la cual eleva propuesta para llevar adelante la **Diplomatura en Gestión de Cooperativas**;

Esta **Diplomatura** es una oferta de capacitación de nivel universitario dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Que los objetivos de la **Diplomatura** son: brindar a los estudiantes capacitación especializada en cooperativismo, mejorando de esa manera el desempeño en este ámbito, en el rol que desempeñan, fortalecer el rol de las cooperativas para contribuir al desarrollo sostenible, resaltando el papel de las cooperativas como empresas autogestionadas que apoyan el desarrollo local, regional y nacional a través de la generación de empleo de calidad, minimizar errores derivados de la falta de formación en materia cooperativa por parte de las personas que se desempeñan en ellas, que las promueven, o aquellos que buscan formar una cooperativa;

Que la **Diplomatura en Gestión de Cooperativas** se desarrollará en modalidad virtual, sincrónica, y asincrónica, pudiendo el docente a cargo de cada módulo establecer una o más clases híbridas, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y está destinada a miembros de cooperativas, asociados, empleados, consejeros, síndicos, estudiantes graduados en ciencias económicas, funcionarios y técnicos que trabajan con cooperativas, contadores, economistas, otros profesionales y público en general;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 12-12-2024;



Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado de la **Diplomatura en Gestión de Cooperativas**, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la **Diplomatura en Gestión de Cooperativas**, se desarrollará en modalidad virtual, sincrónica, y asincrónica, con una **carga horaria total de 100 (cien) horas** y una **duración total de 3 (tres) meses**.

ARTICULO 3º: Establecer que la **Diplomatura** aprobada en el Artículo 1º, está destinada a miembros de cooperativas, asociados, empleados, consejeros, síndicos, estudiantes graduados en ciencias económicas, funcionarios y técnicos que trabajan con cooperativas, contadores, economistas, otros profesionales y público en general.

ARTICULO 4º: Elevar copia de la presente Resolución a la Secretaría General Académica de la Universidad Nacional del Nordeste para su conocimiento, registro y difusión.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE COOPERATIVAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNNE

DENOMINACIÓN:

Diplomatura en GESTIÓN DE COOPERATIVAS

Alcances:

Esta Diplomatura de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE proporciona una formación comprensiva y aplicada, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y habilidades prácticas en el campo de la gestión y administración de Cooperativas

UNIDAD RESPONSABLE

Esta Diplomatura es una oferta de capacitación de nivel universitario dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer la formación académica y profesional en el ámbito de la economía social y solidaria, promoviendo la capacitación de líderes y gestores para optimizar la operación y sostenibilidad de cooperativas en la región. Este objetivo responde a la misión de la universidad de contribuir al desarrollo económico y social, potenciando un modelo organizacional basado en la equidad, la democracia y la participación comunitaria.

Además, se busca articular el conocimiento académico con las necesidades reales del sector cooperativo, fomentando la transferencia de saberes y tecnologías que impulsen la innovación y el desarrollo local. La diplomatura permitirá a la Facultad consolidarse como un referente en la formación especializada en economía solidaria, reforzando su compromiso con el impacto positivo en la región del nordeste argentino y promoviendo el desarrollo de redes de colaboración entre las cooperativas, la academia y otros actores sociales.

FORMACIÓN

La Diplomatura en GESTIÓN DE COOPERATIVAS de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, les permitirá a los estudiantes adquirir conocimientos, herramientas y aptitudes desde la construcción de saberes teóricos y saberes prácticos en el campo de la administración y funcionamiento de una cooperativa.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El cooperativismo moderno, como se lo conoce en el presente es una de las alternativas de la Economía Social Solidaria, nace desde fines del siglo XIX, alcanzando en la actualidad un

grado de desarrollo y participación en la producción de bienes y servicios, y en la generación de empleo de calidad muy significativa. Por ello, el movimiento cooperativo ha sido un permanente constructor de propuestas al servicio de una sociedad más justa, inclusiva y democrática.

El cooperativismo argentino cuenta con modelos empresarios en todos los sectores y territorios de nuestro país. Ha construido un fuerte entramado de federaciones y confederaciones que, junto con las mutuales, constituyen la mayor red de economía al servicio de la sociedad.

Las cooperativas son empresas que se centran en un modelo de gestión participativo y democrático. Conocer su particularidad, su forma de organización, gestión, control y aporte a la comunidad, permitirá contar con herramientas factibles de replicar en otras formas organizativas.

Además de su característica identitaria, de ser un modelo de probada eficacia y eficiencia de autogestión empresaria, capaz contribuir al desarrollo sostenible en base al desarrollo local, regional y nacional, las cooperativas contribuyen enormemente a la generación de empleo de calidad. Sin embargo, tanto profesionales, asociados, empleados que en ellas trabajan cuentan poca información y formación específica necesaria para el adecuado desempeño, y sobre las necesidades actuales de las cooperativas de distintos sectores y niveles de organización.

Asimismo, cabe destacar que 19 de junio de 2024, la Asamblea General de la ONU adoptó la resolución en la que proclama que 2025 será el Año Internacional de las Cooperativas, y la Alianza Cooperativa Internacional ha anunciado que el tema para el Año Internacional de las Cooperativas de la ONU será *Las cooperativas construyen un mundo mejor*.

En este contexto, la Universidad Nacional del Nordeste, a través de la facultad de Ciencias Económicas, como organismo local competente en la materia, instrumentan la presente capacitación que redundará en el beneficio de todas las personas que de una u otra manera se relacionan con las cooperativas

Objetivos de la Diplomatura

- Brindar a los estudiantes/cursante capacitación especializada en cooperativismo, mejorando de esa manera el desempeño en este ámbito, en el rol que desempeñan.
- Fortalecer el rol de las cooperativas para contribuir al desarrollo sostenible: resaltando el papel de las cooperativas como empresas autogestionadas que apoyan el desarrollo local, regional y nacional a través de la generación de empleo de calidad.
- Minimizar errores derivados de la falta de formación en materia cooperativa por parte de las personas que se desempeñan en ellas, que las promueven, o aquellos que buscan formar una cooperativa.

Estructura del Programa

El programa de la diplomatura está diseñado para ser completado en un máximo de 120 horas, distribuidas en 4 módulos. Cada módulo está estructurado para ofrecer una combinación de teoría y práctica, asegurando una formación robusta y aplicable.

CARGA HORARIA TOTAL

La carga horaria total de este curso es de 100 (cien) horas.

DURACIÓN

La carga horaria mencionada estará distribuida en 3 (tres) meses.

MODALIDAD

La Diplomatura en GESTIÓN DE COOPERATIVAS se desarrollará en modalidad virtual sincrónica, y asincrónica, pudiendo el docente a cargo de cada módulo establecer una o más clases híbridas (participación sincrónica presencial y virtual) en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

DESTINATARIOS

Los destinatarios de la Diplomatura en GESTIÓN DE COOPERATIVAS son:

- Miembros de cooperativas, asociados, empleados, consejeros, síndico.
- Estudiantes graduados en ciencias económicas
- Funcionarios y técnicos: personal de organismos públicos y privados que trabajan con cooperativas y quieren profundizar conocimientos.
- Profesionales del ámbito económico: contadores, economistas y otros profesionales que buscan especializarse en la gestión de empresas cooperativas
- PÚBLICO en general interesado en la temática

Esta diplomatura es una excelente oportunidad para adquirir competencias específicas que beneficien tanto a los profesionales como a las personas que trabajan en las cooperativas, o instituciones públicas que se desempeñan.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

La Diplomatura se compone de 3 módulos que se describen y detallan a continuación.

Módulos	Sincrónica	Asincrónico
1. Contexto actual de las Cooperativas en la Argentina y las provincias del NEA. (Leandro Moglia + Dirección de Coop. provincia del Chaco + Corrientes + INAES) Introducción a la Economía y Administración Aproximación a la Economía Social y Solidaria Problemáticas actuales y desafíos Marco normativo argentino.	10 hs	10 hs

2. Gestión y administración de las Cooperativas Órgano de gobierno y administración- Ana Chitarroni y Sonia Zanatta Elementos impositivos - Ricardo Urbani Administración Financieras para la ESyS - Sebastián Mattar- Jorge Fiol y Juan Zácaras	20 hs	20 hs
3. Gestión y administración de las Cooperativas Recursos Humanos en la ESyS - Silvina Blanqué Marketing y estrategias de comercialización - Guido Gregorio y Julieta Odriozola Redes sociales, páginas web - Carla Salom Utilización de herramientas que faciliten la gestión, participación y promoción de las cooperativas.	20 hs	20 hs
Total	100 hs.	

Descripción de contenidos por módulo:

1. Contexto actual de las Cooperativas (20 horas)

Contenido:

Contexto actual de las Cooperativas en la Argentina y las provincias del NEA.

- Introducción a la Economía y Administración
- Aproximación a la Economía Social y Solidaria
- Problemáticas actuales y desafíos
- Marco normativo argentino.

2. Gestión y administración de las Cooperativas (40 horas)

Contenido:

- Órgano de gobierno y administración
- Elementos impositivos
- Administración Financieras para la ESyS

3. Gestión y administración de las Cooperativas (40 horas)

Contenido:

- Recursos Humanos en la ESyS
- Marketing y estrategias de comercialización
- Redes sociales, páginas web

Utilización de herramientas que faciliten la gestión, participación y promoción de las cooperativas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Las clases podrán ser:

- a. Presenciales, lo que implica conexión simultánea entre los estudiantes y el equipo docente en los días horarios planteados, a través de la plataforma de videoconferencias.
- b. híbridas. Cada módulo podrá establecer una o más clases en donde la participación se dará presencial en las instalaciones de la facultad con transmisión en directo para quienes no puedan asistir presencialmente, a través de la plataforma de videoconferencias.

En las clases, el docente a cargo del módulo presentará el tema, destacando su ubicación e importancia en el marco del curso, los objetivos que se pretenden lograr, los materiales a trabajar y las actividades a desarrollar, además de promover espacios de debate para el abordaje de la temática.

Por otra parte, los docentes también podrán solicitar actividades extra-clases, apoyándose en videos, lecturas, casos y actividades que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y aplicarlas a diferentes situaciones del contexto. Estas se desarrollarán a través de la plataforma Moodle de UNNE Virtual.

A estos efectos se habilitará un aula virtual y cada módulo contará con material de apoyo, bibliografía y diversas actividades tendientes a abordar aspectos teóricos y prácticos relacionados con el contenido. Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. Se habilitarán foros tanto de debate como de consultas, los cuales se utilizarán como espacio de encuentro entre los cursantes y entre estos y los docentes.

Para las clases se comunicará, en el aula virtual habilitada, el enlace a la plataforma de videoconferencia a utilizar.

Cada módulo estará a cargo de uno o más docentes con trayectoria en la temática a abordar, estando prevista la participación de expositores invitados que disertarán sobre su experiencia específica en el área. Se plantea un escenario interactivo y de comunicación permanente con los asistentes.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la acreditación del trayecto formativo se tiene en cuenta:

- a. La lectura y visualización de todos los contenidos.
- b. Grado de participación en todos los foros de debate y actividades propuestas.
- c. La entrega y aprobación de todas las actividades y ejercicios que se consignen como obligatorios.
- d. El alumno deberá finalizar la cursada dentro de la duración del trayecto sin excepción.

Terminado el mismo, no podrá entregar ninguna actividad obligatoria adeudada.

c. Al finalizar cada módulo se realizará una evaluación del mismo.

Al culminar el trayecto formativo, de haber cumplido con lo anteriormente nombrado se otorgará un Certificado de Aprobación.

CREACIÓN DE LAS AULAS VIRTUALES Y MATRICULACIÓN DE USUARIOS

Las aulas virtuales de este curso se habilitarán conforme los mecanismos institucionales utilizados en la UNNE. La apertura de las aulas virtuales y la matriculación de los usuarios será función de los Coordinadores del curso, previo registro del pago del arancel correspondiente.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL PLANTEL DOCENTE

El equipo de trabajo de este curso está integrado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, que podrán ser acompañados por profesionales idóneos, en función a los contenidos.

Coordinador Académico: Cra. Ana Chitarroni

Módulo 1: Leandro Moglia

Módulo 2: Ricardo Urbani

Módulo 3: Silvina Blanque

Funciones de la coordinación y de los docentes:

a. Coordinador: será responsable de la gestión académica y administrativa del curso, lo que implica desarrollar las siguientes tareas:

- Articular con la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional la gestión administrativa, financiera y de difusión del curso.
- Convocar a los docentes de los diferentes módulos, definiendo pautas de trabajo.
- Propiciar y evaluar que los módulos cuenten con los recursos didácticos necesarios para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las consultas de los estudiantes, generando mecanismos de resolución adecuados y eficientes.
- Gestionar la certificación de los estudiantes.

b. Docentes: tendrán como función la gestión académica de los módulos bajo su responsabilidad, lo que implica desarrollar las siguientes tareas:

- Elaborar la programación del módulo.
- Elaborar los diferentes materiales didácticos que se utilizarán durante el cursado.
- Organizar y disponer los diferentes materiales didácticos en el aula virtual.
- Evaluar y calificar la participación de los estudiantes.
- Atender las consultas de los estudiantes.

- Elevar el informe final del módulo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para acceder a esta Diplomatura, los postulantes deberán presentar:

- a. Fotocopia del título secundario (o cualquiera superior a este) y fotocopia del DNI. En este punto, la documentación puede ser enviada digitalmente.
- b. Al tratarse de una propuesta de formación con modalidad virtual, los postulantes deben poseer PC con conexión a Internet para el desarrollo de las actividades del curso.
- c. Será requisito para confirmar el cupo, el abono de la matrícula.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta Diplomatura en GESTIÓN DE COOPERATIVAS se autofinanciará mediante un arancel que los estudiantes deberán abonar.

El abono del arancel habilita a los/as estudiantes a:

- a. Participar del encuentro sincrónico
- b. Descargar los materiales de lectura y acceder a los contenidos audiovisuales dispuestos en el aula virtual.
- c. Realizar los ejercicios prácticos de autoevaluación, los casos de estudio y participar en los diferentes foros.
- d. Realizar las actividades finales de evaluación para acreditar la aprobación de los módulos y recibir la certificación correspondiente.

Hoja de firmas